

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**REDACCION**  
Cande de Riis, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
Neo, 13, 2.º, 2.ª

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre, Ptas. 4.00  
España, trimestre, 4.50  
Unión postal, un año, 36.00  
Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.



### La Inmaculada Concepción de María y su glorioso nacimiento

Estos dos misterios de la Virgen Santísima andan tan unidos y se hallan tan relacionados, que por precisión han de ser inseparables. El día 8 de diciembre fue María concebida inmaculada; el día que hoy conmemoramos fué el en que nació a la luz del mundo la que antes de los siglos había nacido a la luz eterna en la mente de Dios, según el orden de los decretos divinos, y así dice de Ella el sagrado libro de los Proverbios: «No existían todavía los abisimos, y Yo ya era concebida, y más adelante añadí antes de que cimentase los cimientos sobre sus hondas bases, yo era dada a luz, ante colles ego parturiebar». Nueve meses, transcurrieron desde su Concepción en el seno de su Madre, y al cumplirse este plazo, o ley marcada generalmente a todos los hijos de Adán, en la fecha de 8 de septiembre de aquel año feliz y venturoso, aparece en el horizonte del cielo para ilustrar la tierra la aurora divina que había de preceder al sol de justicia.

María nace santísima porque desde el primer instante de su ser estuvo preservada de la culpa de origen.

La Santa Iglesia celebra las festividades de hoy y la de 8 de diciembre porque en Oriente y en Occidente los Padres y Doctores consideraron santísima a María, e igualmente purísima en estos dos días memorables.

San Bernardo, en el siglo XII pregonó la gloria del Nacimiento fundado en la festividad que de antiguo se celebraba en este misterio.

Tiempo antes panegirizaron San Anselmo y San Beda venerable, la Concepción inmaculada, estribando sus argumentos en la antigua fiesta consagrada a la memoria del primer misterio de María, en el orden de prioridad entre los misterios de su vida preciosísima.

La Santa Iglesia expresa hoy su júbilo con estas tiernas palabras: «El Nacimiento Santa Madre de Dios anunció el gozo a todo el mundo, porque de él nació el Sol de justicia; Cristo Dios nuestro que quitando la maldición nos dió la bendición y anulando la muerte nos regaló la vida sempiterna.»

Al celebrar el día de la Inmaculada dice en la antifona del Magnificat: «Hoy ha brotado la vara de la raíz de José, hoy sin mancha alguna de pecado fué concebida María, hoy fué quebrantada por Ella la cabeza de la serpiente antigua.»

En una y otra festividad la Iglesia en su liturgia compara a la Santísima Virgen con las más puras y hermosas criaturas del Universo, dando siempre la preferencia a nuestra celestial Madre; las palabras que lo hace están tomadas de las Sagradas Escrituras y así aplica a María lo que se lee en el capítulo 7.º del libro de la Sabiduría: «nada contaminado puede alearla porque Ella es la blancura de la luz eterna y el espejo sin mancha de la Majestad de Dios: imagen de su bondad; Ella es más hermosa que el Sol, más brillante que todos los astros de la mañana; que todos los orbes que cruzan los espacios y si ha de compararse

con la luz resulta más pura, et luci comparata invenitur purior.

En los oficios más antiguos tomando del libro de Job la sentencia y la misma frase en una y otra festividad invita la Iglesia a sus fieles diciendo: «Salid hijos de Sión y ved a vuestra Reina que alaban los astros de la mañana y vitorean todos los hijos de Dios.»

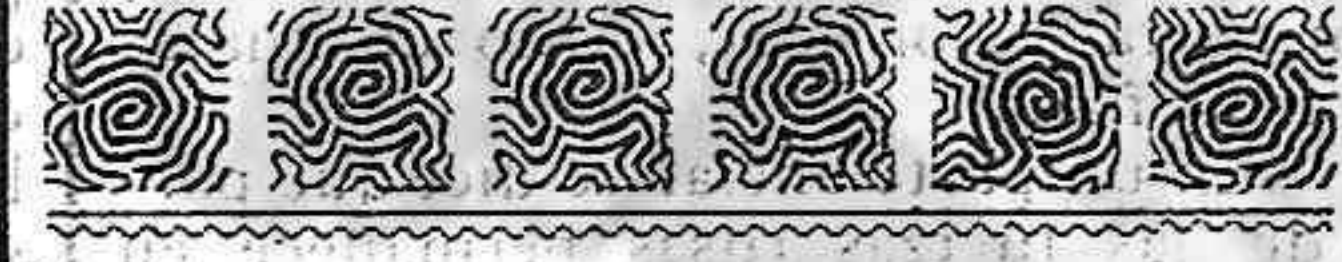
¡Oh celestial Pureza de la Concepción inmaculada igualmente que del Nacimiento de Nuestra Señora! Virgen de Sión! toda eres hermosa y suave; hermosa como la luna, escogida como el sol, terrible como un ejército ordenado en batalla.

Ella es suave para los buenos, terrible para los malos y sobre todo terrible para los jefes de los malvados, los demonios, que no pueden escuchar sin terror y horrores profundos su nombre suavísimo.

Siguiendo pues, el espíritu de nuestra amadísima Madre y Maestra la Santa Iglesia Católica, asistamos hoy a la festividad del Nacimiento de María con buen espíritu, confesando y comulgando fervorosamente, y la presente festividad será la mejor preparación para celebrar con fecundos resultados espirituales la gran solemnidad del 8 del próximo diciembre, corona y remate esplendísimo del presente año jubilar de la Inmaculada. Su Santidad Pio X lo quiere, los prelados lo esperan; terminemos recitando una estrofa de un poeta español a la Inmaculada:

Cantando van sus glorias angélicas gargantas  
cohortes de Querubens besado van sus pies,  
Que es Virgen de las Virgenes y Santa de las Santas  
Y los brillantes astros, son polvo de sus plantas  
Y el Trono del Eterno le sirve de paveses.

SALVADOR TARÍN, Pbro.



### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.** — La Natividad de Ntra. Señora.

**SANTOS DE MAÑANA.** — S. Pedro Claver cfr.

**Apostolado de la Oración**

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
Amor a la doctrina católica.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que estudiemos con amor la doctrina católica y la defendamos con celo.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Leer mucho los libros que nos instruyan acerca de la Religión.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.** — Continúan en la Iglesia de Beneficencia, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de siete a diez, y por la tarde de cinco a ocho.

**Santa Iglesia Catedral**

Capilla de Nuestra Señora del Claustro. — A las seis Rosario de la Aurora y a las siete misa de Comunión general, canto de la felicitación Sabatina y Salve Regina.

A las nueve y media oficio a dos coros con sermón por el Dr. D. J. A. Cassola.

En la capilla de Ntra. Señora de la Guía habrá misas cada media hora desde las cinco a las ocho. Por la tarde, a las cinco, Rosario a gran orquesta, sermón por el Dr. D. J. A. Cassola, y gozos.

**Parroquia de la Stma. Trinidad**

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

**Parroquia de San Francisco**

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

**Parroquia de San Juan Bautista**

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

**Iglesia del Sagrado Corazón**

A las siete, durante la misa, continúa la novena del beato Pedro Claver en su propio altar.

A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicios de la visita de los asociados a la Corte de María, que consisten en Rosario y meditación.

**Iglesia de San Miguel**

A las siete y media misa de Comunión general para las Hijas de María.

**Iglesia de Jesús-Maria**

A las nueve habrá misa cantada, y a las seis de la tarde se cantará la salutación Sabatina.

**Iglesia del Carmen**

A las nueve y media oficio por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de Santa Clara**

A las ocho misa cantada por la Comunidad.

**Iglesia de las Descalzas**

A las ocho misa cantada por la Comunidad.

**Iglesia de MM. Beatas de Sto. Domingo**

A las siete misa de Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**

A las nueve misa parroquial.

**Cultos para mañana**

**Iglesia del Sagrado Corazón**

**FIESTA DE SAN PEDRO CLAVER**

A las siete misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media, conclusión de la novena, sermón, canto de los gozos y adoración de la reliquia.

**Misas fijas en los días festivos**

Catedral. — Altar de San Miguel: a las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad. — A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco. — A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista. — A las cinco, seis, siete, ocho y a las once.

Sagrado Corazón. — A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia. — A las nueve.

Carmen. — A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo. — A las once y media.

Dominicas de la Presentación. — A las siete y a las diez.

San Miguel. — A las siete y a las diez y media.

Jesús María. — A las siete y a las nueve.

Hospital. — A las nueve y a las diez.

Nra. Sra. y Enseñanza. — A las seis y cuarto y a las ocho.

### BIBLIOGRAFIA

La muerte real y la muerte aparente con relación a los Santos Sacramentos, por el R. P. Juan B. Ferreres. S. J. — De tanta utilidad práctica, como importancia doctrinal, es el trabajo que con el título referido acaba de publicar el sabio e incansable P. Ferreres. Hay en él copia grande de doctrina, teológica, así como noticias fisiológicas curiosísimas y muy oportunamente traídas para fundar conclusiones prácticas. — El orden lógico del tratado y la claridad y precisión de la doctrina, son los mismos que caracterizan todas las producciones del P. Ferreres. Los párrocos y demás encargados de la cura de almas que lean este opúsculo, además de ilustrarse como con viene a la conservación del decoro clerical en estos tiempos, se pondrán en condiciones de hacer muchísimo bien a la cabecera de los moribundos, y de dispensar los Sacramentos con el mismo espíritu de generosa caridad con que fueron instruidos de N. S. Jesucristo.

He aquí el sumario de las materias:

Art. 1.º Importancia de esta cuestión.

Art. 2.º Notable estudio de esta cuestión hecha por la Academia de los Santos Cosme y Damián de Barcelona.

Art. 3.º La administración del Bautismo a los fetos y a los recién nacidos que probablemente se hallan en estado de muerte aparente.

§ 1.º Doctrina de los Teólogos.

§ 2.º Doctrina médico-filosófica sobre la persistencia de la vida en los fetos y en los niños que vulgarmente se creen muertos.

§ 3.º Casos notables que confirman la doctrina anterior.

§ 4.º Conclusiones prácticas.

Art. 4.º De la administración de los sacramentos a los adultos que probablemente viven, aunque vulgarmente se les crea muertos.

§ 1.º Posibilidad de salvar, mediante la administración de los Sacramentos, el alma de los adultos aparentemente muertos.

§ 2.º Mientras pueda abrigarse duda racional, por pequeña que sea, de si el hombre vive ó ha muerto ya, se le pueden y se le deben administrar los Santos Sacramentos.

§ 3.º Probablemente entre el momento vulgarmente llamado de la muerte y el instante en que ésta tiene lugar, existe siempre un período más ó menos largo de vida latente,

### EL SACERDOCIO DE LA GRAN PRENSA

No sabemos si habrá todavía algún rincón en la Península donde se diga que la prensa es un sacerdocio, como se decía cuando el difunto Sagasta era joven director de *La Iberia*.

Si ese rincón existe, será porque allí no ha llegado aún el eco de las gloriosas campañas que la prensa grande, la rotativa, la de los reclamos a duro la línea, ha emprendido hace tiempo contra todo lo que lleva el sello del buen sentido, de la moralidad y de la conveniencia pública.

El sacerdocio no deja de ser verdaderamente morrocotudo. Verán ustedes:

La prensa ataca a la guardia civil.

La prensa ataca a los frailes.

La prensa ataca la enseñanza libre.

La prensa ataca la libertad de conciencia pidiendo la prohibición de los votos perpetuos.

La prensa ataca el descanso dominical.

La prensa ataca a las autoridades que quieren que las corridas de toros se celebren, como antes, en lunes, y no en domingo.

La prensa ataca al gobernador porque prohíbe que las representaciones teatrales terminen después de las doce y media de la noche.

La prensa ataca el convenio con la Santa Sede.

La prensa ataca a los tribunales de justicia porque condenan a la pena de muerte a dos asesinos.

En cambio:

La prensa defiende la libertad de prostitución.

La prensa defiende la libertad de la blasfemia.

La prensa defiende la libertad de los anarquistas.

La prensa defiende el desorden y la inmoralidad en los teatros.

La prensa defiende a los asesinos.

La prensa defiende a los huelguistas, que arruinan a la industria y hacen imposible la vida social y económica.

La prensa, miente, falsifica, calumnia, populariza toreros y comediantes, da fama a los más repugnantes criminales, a los artistas más desvergonzados, a los escritores más desaprensivos...

La prensa... ¡Caracoles con el sacerdocio de la prensa!

De seguro que si resucitaran los que escribían periódicos en los tiempos candorosos del Himno de Riego y de D. Evaristo San-Miguel, se pasarían de que el sacerdocio hubiese venido tan ameno.

Y lo que ellos dirían:

— Hombre, en nuestro tiempo éramos muy progresistas, y hasta dabamos algunos estacazos a los curas; pero no habíamos perdido el cutis hasta el extremo de creer que la Fornarina y el Fuentes son mucho más respetables que los Hermanos de las Escuelas de Piörmel. Éramos algo arrimados a la cola; pero no montábamos de espaldas a las orejas de la cabalgadura. En fin, llegamos hasta Sixto Cámara; pero no adivinamos siquiera a Moret, Blasco Ibáñez y Soriano.

MINIMUS.

(La Lectura Dominical.)

### INFORMACION

**LOCAL Y PROVINCIAL**

**En el Ayuntamiento**

Orden del día para la sesión de mañana:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines oficiales.
- 3.º Distribución de fondos para el corriente mes.
- 4.º Dictamen de la Comisión de Fomento: a.º Autorizando a D. Firmo Vives para colocar un toldo. 2.º Recibiendo en definitiva las obras de limpieza de la cloaca de la calle de Rebollo.
- 5.º Idem de Hacienda proponiendo los recursos legales que han de figurar en el próximo presupuesto.
- 6.º Instancias de D. Camilo Rodríguez, D. Julián Delgado y de D. Daniel González.
- 7.º Sorteo de vocal propietario para formar parte de la Comisión de Ensanche.

A las cuatro y media de la mañana de ayer se desencadenó sobre esta ciudad violenta tempestad de lluvia y viento, acompañada de muchos truenos, habiendo seguido lloviendo hasta bien entrado el día. El vendaval tronchó los tallos de maíz de nuestro campo, con perjuicio de los labradores.

El Francoñó sufrió una regular avenida.

Durante el resto del día estuvo la bóveda celeste cubierta de negros nimbos dejando caer en diferentes horas pequeña lluvia; la temperatura normal era 19 por la mañana y 21.20 por la tarde. El barómetro experimentó un ascenso regular subiendo a 764.17 de 760 en que estaba el día anterior; la evaporación fué poquísimas y la lluvia de 20 milímetros.

La Iglesia de San Pedro del Barrio de pescadores de esta capital, acaba de recibir dos magníficas y esbeltas imágenes de San José y San Antonio de Padua, para ser colocadas en el nuevo altar gótico de la Virgen del Carmen, construidas en el taller del escultor D. Ramón Domingo, calle de la Diputación 151 de la ciudad condal.

Todos cuantos han tenido ocasión de visitar dichas imágenes han hecho muchos elogios de las mismas considerándolas como verdaderas obras de arte, dando a conocer el artista que es poseedor del arte cristiano.

Felicitemos a los feligreses de la Iglesia de San Pedro por la prueba de desprendimiento que han dado en la adquisición de las imágenes de San José y San Antonio para el embellecimiento de su parroquia, seguros de que Dios les pagará con creces sus limosnas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha notificado la aprobación de los expedientes de filoxera siguientes: San Jaime dels Domenys, D.ª Teresa Mestre, Torroja, D. Miguel Amigó, don Francisco Vernet, D. Miguel Sentís, D. Joaquín Serres, D. José Vilalta, don José Ardevol, D. Juan Porqueras, Albiana, D. José Segala, D. José Gestí, don Pedro Trillas, D. Bartolomé Jané y don José Galofré, Vilalta, D.ª Teresa Domingo, D. Juan Armengol, Argentera, D. Antonio Miralles y D. Jaime Cabré, Vendrell, D. Pablo Vives, D. Ramón Guardiola, D.ª Dolores Carner Olla, D.ª Carmen Vidal y D. Juan Magriñá, Nulles, D. Manuel Pellarés, D. Juan Queraltó y D. Pablo Vilanova, La Morera, D. Ramón Cugat y D. Simeón Calsals.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro: 1.º «La Dolores», Breton. 2.º «Gazza Ladrá», Rossini. 3.º «Lohegrin», fantasía, Wagner. 4.º «Hernani», souvenir, Verdi. 5.º Vals, Anvray.

En la marcha de concentración, que el Regimiento de Dragones de Montesa ha de seguir, para unirse a las demás fuerzas que asistirán a las maniobras de Caballería en Aragón, trasladarán por ferrocarril desde Reus y Valls a Vendrell, alojándose en esta última población, y saliendo al día siguiente, 20 del actual, por carretera a Villafranca del Panadés.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los pagos siguientes: D. José Carmona, 22.404,36 pesetas. Casa Beneficencia de Reus, 2.108,55.

Hoy tendrá lugar en Roquetes la inauguración del Observatorio de Física Cómica del Ebro, construido por los Rdos. P. Jesuitas. A las tres y media se cantará un solemne «Te-Deum» oficiando el Excelentísimo señor Obispo de la diócesis. Acto seguido se hará la bendición de los pabellones, la cual terminada, el P. Director expondrá brevemente el objeto del Observatorio.

El notario de Falset, D. Enrique Mestre Viñals, ha sido trasladado a Ciudad Real, donde desempeñará el propio cargo.

Al objeto de tratar asuntos relacionados con los intereses de las provincias de Gerona, Lérida y Tarragona, ha estado breves horas en nuestra ciudad el presidente de aquella Diputación provincial, D. José Puig. Ventilado el asunto que a nuestra capital le trajo, en el tren de las tres de la tarde partió para Barcelona el Sr. Puig.

En la madrugada de ayer hubo una falsa alarma en la rambla de San Carlos por haber creído el guardia municipal Sr. Larra que había ladrones en su domicilio; desde el balcón hizo sonar el pito y acudidos los serenos y registrada la casa se vió que no había nada que justificara los temores del referido guardia.

La brillante música del regimiento infantería de Luchana tocará de nuevo a once en la rambla de San Juan, ejecutando el siguiente programa: «Gilguero Chico», paso doble. «El Barquillero», preludio y dúo. Marcha de la ópera «Tanahüser». Jota de la ópera «Dolores». «El sargento», paso doble.

Ha sido contratada la «colla vella dels Xiquets de Valls» para los días de Santa Tecla. Dicha colla viene obligada a levantar el cuatro de ocho y el «espadat» de seis.

Después de permanecer breves horas en nuestra ciudad salió ayer mañana para Tortosa el Rdo. P. Provincial de los Jesuitas, al objeto de concurrir a la solemne inauguración del Observatorio del Ebro.

El gobernador civil de Barcelona recibió anteaer un telegrama del ministro de la Gobernación en el que le decía que no tiene atribuciones para reformar el Reglamento del descanso dominical y que, por lo tanto, no es a él sino al Instituto de Reformas sociales a quien compete resolver sobre la proposición de la prensa respecto a computar las horas del descanso, aplicándolas a las ediciones del domingo por la noche y lunes por la mañana.

En esta Universidad pontificia recibió ayer la investidura de doctor en la Facultad de Sagrada Teología, el M. I. señor D. Eduardo Soliva, canónigo lectoral de la Catedral y vicerector del Seminario de Lérida.

En breve saldrá para San Sebastián el capitán general de Cataluña, D. Manuel Delgado y Zuleta.

Durante su ausencia quedará encargado del despacho de la Capitanía el general subinspector D. Luis de Castellví.

Según escriben de Perelló, los propietarios se hallan relativamente contentos, puesto que de no sobrevenir la plaga del gusano, pueden tener la seguridad de que cogerán media cosecha de aceite, puesto que las aceitunas están muy sanas y hermosas.

Hoy predicará en el oficio de la Catedral el M. I. Sr. D. J. A. Casola, canónigo.

La Sociedad de obreros peones y conductores de carros se reunirá hoy a las cinco de la tarde en el Centro Obrero para tratar asuntos de la Federación.

La Junta organizadora del «Torneo Regional de Esgrima» que ha de celebrarse en esta ciudad durante los días 19 al 23 del corriente mes, ha tenido la amabilidad de enviarnos un Reglamento por el que han de regirse los asaltos.

Tenemos entendido que son muchos los aficionados de esta ciudad que concurrirán al concurso.

Se ha presentado instancia en el Gobierno civil pidiendo autorización para celebrar varios jóvenes de esta ciudad una becerrada de Beneficencia durante las fiestas de Santa Tecla.

Pueden darse por terminadas las operaciones de la vendimia en muchas de las partidas de nuestro término municipal.

El precio corriente es hasta hoy de 20 a 24 reales quintal, con tendencia al alza.

En el último mercado de Valls han regido los precios siguientes:

- Avellanaz: de 24 a 26,50 ptas. cuartera, según clase. Almendras: de 25 a 26,50 id. id. Harinas: de 17 a 17,25 reales arroba, la de fuerza superior. Idem de 16,50 a 16,75 id. redonda. Idem 2.ª a 38 ptas. los 100 kilos. Idem 3.ª a 36 id. id. Maiz: de 46 a 50 reales la cuartera de 70,80 litros. Cebada: de 31 a 32 id. Habones: de 11 a 11,50 ptas. id. Algarobas: de 20 a 22 reales quintal de 41,6 kilogramos. Patatas: de 3,50 a 3,75 ptas. quintal. Vinos: de 6 y 1/2 rs. grado; los tintos. Idem de 7 3/4 a 8 id. los blancos. Mistelas: negras y blancas, de 50 a 55 pesetas carga.

De Fonscaldes

En los días 4 y 5 del presente mes, el pueblo de Fonscaldes ha celebrado su fiesta mayor con grande solemnidad y numerosa asistencia de sus vecinos y forasteros. En el primer día, la escolanía del Rdo. D. Leonardo Franch cantó con acompañamiento de armonium una hermosa Misa de su abundante repertorio de las ya ajustadas a las disposiciones de S. S. Pío X. En el segundo día, la mencionada escolanía, reforzada por algunos aficionados de dicho pueblo, dirigidos por el Rdo. D. Juan Palau, ejecutó otra Misa también de sabor puramente religioso. En ambos días dirigió muy acertada y elocuentemente la divina palabra a la numerosa concurrencia el reverendo F. Domingo Pons, franciscano de la residencia de Montblanch.

Farmacéuticos titulares

Junta de Gobierno y Patronato Circular

Próxima la época en que los Municipios deben redactar sus presupuestos para el entrante año de 1905, ha llegado la ocasión de que los farmacéuticos, sean o no titulares, ejerciten los derechos que las leyes les conceden, en demanda de que estas se cumplan, velando así, a la par que por sus propios intereses, por los muy altos de la salud pública.

Los datos que esta Junta posee permiten asegurar que, en una tercera parte de los pueblos de España, las familias pobres carecen del servicio farmacéutico gratuito, con infracción manifiesta de los artículos 64 y siguientes de la ley de Sanidad, reglamento de partidos médicos de 14 de junio de 1891, Instrucción sanitaria vigente, etc., etc., y que en igual proporción, otros tantos Municipios adeudan a los facultativos cantidades de tal importancia, que en total representan millones.

En ambos casos, y sin perjuicio de las gestiones que la Junta realiza cerca de los poderes públicos y de las autoridades provinciales, a las que con esta misma fecha se dirige, encareciéndoles el cumplimiento de las Reales órdenes de 7 de noviembre de 1902 y 8 y 31 de marzo últimos, a fin de que no aprueben ningún presupuesto en que no se consignen las cantidades necesarias para las atenciones benéfico-sanitarias, obligando a la vez a los Municipios a que salden los créditos que adeuden por dichos conceptos, es preciso y de todo punto necesario, que los facultativos cooperen a la acción de esta Junta, formulando, primero,

sus reclamaciones por instancia tan pronto los Ayuntamientos hayan aprobado sus presupuestos ante la Junta municipal, y el correspondiente recurso de alzada en seguida ante el gobernador después si aquella no le atendiera.

Deben, pues, los farmacéuticos plantear dichos recursos, lo mismo contra los Ayuntamientos de los pueblos donde residan en que no existan establecidos tales servicios, como contra los de los comarcas que se encuentren en análogas condiciones que no cuenten con profesor que lo formule, y los titulares que se le adeuden atrasos, en el bien entendido que no debiendo apartarse de la realidad si el crédito fuera excesivo, exigirán tan sólo el pago de la suma proporcional a los recursos del Ayuntamiento, para que pueda éste con desahogo en sucesivas anualidades llegar a la extinción total de la deuda.

Madrid 1.º de septiembre de 1904.—El presidente, Joaquín Ruiz Jiménez.—El secretario, Fidel Fernández.

CURIOSIDADES

Pío X y la navaja de afeitar

El Del Monitor, revista católica que se publica en lengua inglesa en San Francisco de California, traducimos lo siguiente, que tiene mucho de agradable é instructivo.

El corresponsal en Roma del periódico Los Tiempos, de París, escribe que el Papa piensa en permitir al clero el uso de la barba.

Recientemente, el Sumo Pontífice recibió una peregrinación italiana que acababa de llegar de Tierra Santa. Los sacerdotes orientales usan barba, cosa que siempre les fué permitida, y algunos de los sacerdotes peregrinos estaban adornados a este respecto tan ventajosamente, que llamaron la atención y aun causaron admiración al Sumo Pontífice. «Conoció una vez—dijo—a un cura párroco, que tenía horror a la navaja. Más de una vez le oí decir:—Si alguna vez llego a ser Papa, permitiré a todos los eclesiásticos el uso de la barba.—¿Quién creéis que era ese cura párroco? Los venecianos que formaban parte del grupo de peregrinos lo sabían muy bien, y comenzaron a sonreír.—Tenéis razón. Si era yo, continuó Pío X, cumplo mi palabra. Si alguno de los sacerdotes aquí presentes desea usar la barba, no le negaré el permiso. Mas pasando de uno en otro el Pontífice vió a uno de sus antiguos conocidos.—¿Regresa usted entre sus parroquianos con esa barba?—le preguntó con mirada centelleante.—No, Santo Padre, me rasuraré antes de llegar a Treviso.—No puede usted hacer cosa mejor—dijo Pío X,—porque parece usted un espanto perfecto. ¡A usted de seguro no le daría el permiso.—Esta ligera broma causó la risa general.

Un sacerdote muy conocido en Filadelfia dice a este respecto.—Si el Papa Pío X, como se ha dicho, se decidiera a permitir a los sacerdotes católicos romanos el uso de la barba, puede alegar el precedente personal de algunos de sus predecesores. Durante los siglos XVI y XVII, del Papa Clemente VII al Papa Alejandro VIII, parece que los Papas llevaron siempre barba.

Formando contraste con los clérigos católicos perfectamente rasurados, están los sacerdotes griegos y los prelados de Albania, que usan barba y bigote, lo mismo que los seculares.

Por lo demás, y en esto influye poderosamente la costumbre, el sentimiento general entre los sacerdotes católicos de casi todos los países, es opuesto al uso de la barba, y tal vez dado el permiso para poder usarla, muchos no la usarían. Cuestión de costumbres.

No es el más fuerte el elefante

Ultimamente se hicieron curiosos experimentos en la colección zoológico que tiene Barnum en Nueva York.

Consistieron en unir sucesivamente a un potente dinamómetro, fijo en el suelo, caballos, camellos y elefantes, a los cuales se hacía avanzar como si tiraran de un carruaje. La aguja del aparato moviose entonces por un cuadrante especial, y la cifra en la cual se detenía indicaba en kilogramos el valor del esfuerzo de tracción desarrollada por el bruto.

Tales experimentos enseñaron que, durante la tracción, el valor medio de la fuerza muscular gastada es de 145 libras el hombre; de 1.530 en el caballo; de 1.375 en el camello, y de 8.750 en el elefante. Estas cifras, salvo en lo que al camello se refiere parecen lógicas, pues nos indican que el elefante es más forzudo que

el caballo, y que el caballo lo es más que el hombre.

Pero las cosas cambian de aspecto cuando la fuerza muscular y el peso del animal se comparan. Entonces se ve que el hombre por cada libra de peso de su cuerpo es capaz de desarrollar una fuerza muscular de 400 gramos, mientras que este valor es de 380 gramos tan sólo en el caballo, y nada más que 360 en el elefante. O, de otro modo, que el hombre es relativamente mas fuerte que el elefante.

Curiosa estadística

A un guason desocupado se le ha ocurrido hacer una estadística de las pérdidas experimentadas por rusos y japoneses, desde que se rompieron las hostilidades según nos lo han contado los periódicos, y resultan las siguientes cifras:

Rusos, 86.500 muertos, 186.000 heridos y 93.000 prisioneros. Japoneses, 98.000 muertos, 119.000 heridos y 131.000 prisioneros.

Buques rusos perdidos: 78 acorazados de tipo «Revisan» y 38 acorazados del tipo «Petropaulosky», 145 cruceros acorazados, 411 contratorpederos y 1.487 torpederos.

Buques japoneses perdidos: 49 acorazados, 98 contratorpederos y 504 torpederos. Hay que añadir a esto que, según los despachos del más fidedigno origen, al parecer, Port-Arthur ha sido tomado por asalto doce veces, y su guarnición se ha entregado seis veces sin combate.

Es una manera graciosa de poner en ridículo las mentiras que vienen de la guerra, y según dicha estadística, a estas horas no debe quedar en pie un soldado japonés ni un ruso, ni deben tener un barco siquiera.

Guerra ruso-japonesa

En un telegrama dirigido desde Mukden a un periódico ruso se dice que ha empezado la evacuación de aquella ciudad a causa de la aproximación del enemigo, el cual se halla a 40 kilómetros al Sud de Mukden, por lo que es posible que el servicio telegráfico quede suspendido por algún tiempo.

Ha continuado sosteniéndose un empujado combate al Nordeste de Yantai. Los japoneses marchan hacia el Norte siguiendo la línea de las colinas. Ha habido varias escaramuzas al Este de la línea férrea, a veinte millas al Sudeste de Mukden. Los rusos detienen a las fuerzas del general Kuroki. El ejército de Liao-Yang sigue retirándose hacia el Norte.

El general Kuroki ha ocupado a Yantai. Los rusos se retiran más allá de dicho punto.

Los rusos creen que el ataque general combinado contra Port-Arthur, por tierra y por mar, debió efectuarse ayer mañana.

En un parte oficial se dice que parte de las fuerzas rusas permanece en Yingchissu al Sud de Yantai y el grueso del ejército está reunido en Yantai.

El Czar ha dispuesto que comparezca ante un consejo de guerra el contralmirante príncipe Ouchtomsky, por haber conducido otra vez a Port-Arthur la escuadra rusa después del combate de 10 de agosto, en vez de tratar, según se tenía ordenado, de reunirse a cualquier precio, a la escuadra de Vladivostok.

Con este motivo, la Gaceta de Moscú publica un artículo muy interesante, del que copiamos los siguientes párrafos: «Todo marchaba perfectamente mientras la escuadra maniobraba a las órdenes del valiente almirante Witheft. Debía dirigirse a Vladivostok. Todos los comandantes de los buques que la componían tenían conocimiento de esa orden. Ese conocimiento preciso del objeto final guiaba a cada comandante de buque hasta en sus maniobras aisladas ó preliminares. También fue él, sin duda, la causa del buen éxito de nuestras operaciones, hasta el momento fatal en que fué muerto el almirante Witheft.

Cuando, por antigüedad, tomó el mando de la escuadra el almirante Ouchtomsky, éste opinó que no era necesario dirigirse a Vladivostok, sino regresar a Port-Arthur.

¿Qué causas determinaron esa resolución que destruía todos nuestros planes? En su parte del combate dice el príncipe: «Teniedo gran número de muertos y heridos, averías serias en la artillería, en el casco del buque y en los aparatos eléctricos, decidí volver a Port-Arthur.» Pero, ¿en qué barcos existían las averías de que habla?

En aquel en que se halla el almirante Ouchtomsky, el «Peresviet», y es evidente que a él solo es aplicable la explicación que da. Efectivamente, el buque del comandante de la escuadra se hallaba a gran distancia de los otros y es de dudar que pudiera el almirante conocer la extensión de los daños que habían recibido durante el combate los demás.

En realidad, después se ha visto que las averías de los buques que volvieron a Port-Arthur eran de poca importancia. Pero el príncipe creyó evidentemente que el estado de los otros barcos era semejante al suyo, y viendo á éste incapacitado para continuar el combate, deci-

dió que toda la escuadra regresara a Port-Arthur.

Esa equivocación fué seguida de otras muchas.

La orden dada a la escuadra de ir a Vladivostok no fué, á decir verdad, anulada por el almirante Ouchtomsky, que se limita a decir, por medio de señales: «Seguidme». Por lo menos, nuestros marinos no podían creer que se trataba de un cambio completo de la orden anterior.

Además, según la suposición del mismo almirante, «todos los buques no pudieron hacerse cargo de las señales que hacía.» De esto resultó que faltó la decisión y unidad de acción. Es cierto que la falta de medios para transmitir la orden, a consecuencia de las averías de los aparatos de señales, fué una circunstancia desgraciada en alto grado; pero no por eso es menos cierto que, a partir de ese momento, principió la dispersión de la escuadra, y como consecuencia de ella la derrota.»

EXTRANJERO

Asamblea general de católicos en Ratisbona

La tercera sesión pública ha revestido solemnidad extraordinaria. La aparición en la tribuna de la presidencia de S. A. R. la serenísima infanta D.ª Paz, princesa de Baviera, fué acogida con singulares muestras de alegría, estruendos vivas y aplausos. Los delegados de la Unión Católica Inglesa enviados por el conde de Norfolk fueron también recibidos con gran entusiasmo al parecer en su tribuna.

El doctor Porch abre la sesión, congratulándose de la presencia en el Congreso de uno de los miembros más ilustres de la familia real de Baviera. En nombre de la Asamblea saluda respetuosamente a la egregia princesa, modelando por su virtud y celo por la causa de Dios, de damas y de princesas católicas.

A continuación ocupa la tribuna el diputado doctor Gröber, que habla acerca del respeto a la autoridad. El orador recuerda que los Congresos Católicos han tratado repetidas veces esta cuestión, sobre todo en el Congreso Católico de 1849, celebrado en Ratisbona, en que se anatematizó y ahogó en sus comienzos la funesta tendencia de algunos católicos seglares á mezclarse en el régimen de la Iglesia como tendencia anticristiana y anticatólica.

Los católicos alemanes tenemos clara idea del deber en que está todo hijo fiel de la Iglesia de someterse a la dirección y autoridad del Papa y de los obispos. Por este lado no flaquea el partido católico alemán; me complazco en manifestar—decía el orador—que no hay ni un católico en Alemania que no sea modesto, sumiso y obediente de la autoridad eclesiástica.

Pero es preciso—continuó diciendo el doctor Gröber—que los Congresos Católicos trabajen por avivar y robustecer también el respeto que se debe a la autoridad humana.

La autoridad es el fundamento indispensable del orden social cristiano. A continuación se extiende en consideraciones luminosas sobre la naturaleza de la potestad de la Iglesia y del Estado, sus fines, su esfera de acción, y dice que no hay conflicto posible entre las dos potestades sino cuando una de ellas traspasa las fronteras de su legítima autoridad. En hermosos períodos, que merecieron grandes y justos aplausos, dirige varoniles apóstrofes a los jefes de Estado, que se abrogan el derecho de educación, el monopolio de la enseñanza. Sólo a la Iglesia encomendó Jesucristo—exclama el orador—la misión de enseñar a la gente. Pide la libertad de enseñanza, libertad para la Iglesia católica, injustamente perseguida, porque orden sin libertad es esclavitud, como libertad sin orden, que es la libertad que pregonan los impíos, es anarquía.

En la segunda parte de su discurso investiga el doctor Gröber las causas que han contribuido a disminuir de manera tan lamentable en los ciudadanos alemanes el respeto a la autoridad, y señala como causas las leyes funestas del Kulturkampf, las leyes no menos perniciosas dadas por los Gobiernos liberales en el orden jurídico, social-administrativo, en el orden de la enseñanza sobre todo, las costumbres licenciosas permitidas ó consentidas por las autoridades y los libros y periódicos de ideas disolventes.

En el presente estado de cosas—concluyó diciendo el orador—no hay más que un medio para devolver a la autoridad sus prestigios: que el pueblo vuelva al redil de la Iglesia, a las enseñanzas de Cristo a restaurar el orden social cristiano.

Después del doctor Gröber pronuncia un notable discurso en el fondo y en la forma nuestro distinguido y sabio amigo el doctor Werthman sobre la «Caridad y el catolicismo».

Dice que la caridad ha constituido en todos los tiempos la esencia misma del catolicismo social. Se maravilla de que se combata la caridad católica bajo el pretexto banal de que se opone a las leyes de la lucha por la existencia, en las que el débil debe sucumbir ante la presión del más fuerte. En párrafos inspiradísimos rebate la blasfema teoría de Spencer y Nietzsche, que enseñaron que el débil debe ser abandonado a sus propias fuerzas hasta que en la lucha por la vida perezca á manos de los fuertes y poderosos. No comprendo—dijo—cómo los partidos

Cambios de Barcelona, día 7

Table with columns for 'CAMBIOS EXTRANJEROS', 'EFECTOS PUBLICOS', and 'ACCIONES FIN MES'. Includes exchange rates for London, Paris, and various bonds.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

El Sr. Maura

Madrid 7, 3 t. Ha manifestado el jefe del Gobierno que el envío de tropas a Bilbao obedece al temor de que la huelga de obreros de la fábrica «La Vasconia» se extienda a las minas.

Noticia de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha recibido un telefonema del diputado Sr. Inglés desde Castellón, protestando de que haya sido disuelta la Federación obrera de Vinaroz.

La huelga de Bilbao

Telegrafían de Bilbao que los huelguistas han celebrado dos mítins al aire libre: uno por los partidarios de la huelga, que acordaron mantenerla, y otro por los enemigos de ella, acordando éstos avistarse con los primeros a fin de invitarles a volver al trabajo.

El regreso de la Corte

San Sebastián, 12 m. Se ha aplazado unos días el regreso de la Corte a Madrid por haberse señalado el día 14 para efectuar las pruebas del concurso hípico.

Rusos y japoneses en España. Se habla de que ha llegado a esta capital una comisión japonesa para comprar armas en Eibar y Plasencia; pero que los rusos se han adelantado y que una comisión se encuentra ya en aquellas fábricas con propósito de acaparar la fabricación de armas.

Protesta de los ganaderos

Telegrafían de Sevilla que varios ganaderos de reses bravas han acordado celebrar una reunión general en aquella capital durante la próxima feria, para acordar una protesta por la suspensión de corridas de toros en domingo; irá a Madrid una comisión que solicitará la revocación del precepto reglamentario que tanto les perjudica.

La labor de los ministros

Tanto el Sr. Maura como los demás ministros continúan trabajando en los proyectos que piensan presentar a las Cortes.

El Sr. Maura no cree necesario reunir en la presente semana el Consejo, por no haber asuntos urgentes que llevar a la reunión de los ministros.

que llevar a la reunión de los ministros.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 77'72. Francos, 37'70. Libras, 34'76. Empréstito nuevo, 97'25.

EXTRANJERO

Nuevo embajador

Paris.—Telegrafían de Londres que ha sido nombrado embajador de Inglaterra en Madrid sir Arturo Nicolson.

La huelga marítima

Paris.—Se han declarado en huelga los obreros de los Docks de La Rochela, los empleados de los tranvías de Cette y los marineros de Dunkerque, donde la gendarmería ha debido concentrarse en el puerto.

Los obreros de Brest han vuelto al trabajo. En Dunkerque y Cette han ocurrido desórdenes.

Condecoraciones

Paris.—Telegrafían de Londres que el rey Eduardo ha conferido la cadena de la Orden Real de Victoria al Emperador de Austria y al Czar de Rusia.

Fin de la huelga

Paris.—Según despachos de Cette, los delegados huelguistas que han regresado de Marcella dicen que el secretario de la Federación ha telegrafiado a todos los secretarios de las sociedades de los puertos, docks y rios del Mediterraneo, Norte de Francia y Argelia para que mañana reanuden el trabajo.

De regreso

11, 40 n. Ha regreso a Paris el Sr. Obispo de Laval, asegurándose que no volverá a su Diócesis.

El conflicto ruso-japonés

La situación de los rusos

Paris.—Por las informaciones recibidas del teatro de la guerra en el Estado Mayor de San Petersburgo, créese que la situación de las tropas del general Kouropatkin no es tan comprometida como ayer.

Sin embargo, se ha confirmado que entre los rusos y Mukden existe un núcleo numeroso de fuerzas japonesas, por lo que seguramente se verán aquéllos obligados a continuar su retirada, operando sus movimientos hacia el Oeste.

Los rusos hacia el Oeste

Paris.—Dicen de Londres que el «Daily Mail» inserta un despacho de Mon-Chouang diciendo que los rusos se han desviado del camino de Mukden en su retirada, replegándose sobre Tich-Ling.

En Mukden

Paris.—Telegramas del Extremo Oriente participan que las tropas rusas se esfuerzan en contener el avance del ejército de Kuroki.

Al Oeste de Mukden se libraron combates parciales.

Pesimismo

Paris.—Telegrafían de San Petersburgo que el público acoge cuantas noticias funestas para las armas rusas circulan.

Los periódicos apenas publican noticias de la guerra.

El Czar enfermo?

Paris.—La prensa inglesa da la noticia que reproducen los periódicos de Paris, de que el Czar está enfermo.

Últimas noticias

8, 0'15 m. A fines de octubre se enviarán al general Kouropatkin 190.000 hombres de refuerzo y 1100 cañones.

—Sábase que la retaguardia rusa abandonó a Mukden.

—El general Linievich opera en la región de Vladivostok.

—El Estado mayor ruso desmiente la toma de Mukden por los japoneses.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 7

Meteorological data table with columns for 'HORAS de observación', 'BARÓMETRO a 0°', 'TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS', and 'VIENTOS'. Includes data for morning and evening observations.

Colegio de Tarragona

Fundado en 1873.—Martí Ardeña, 6

DIRECTOR:

Don Juan Vendrell Huguet

El edificio de este colegio se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de esta capital: elevado, en el centro de la población y apartado de todo bullicio popular.

Las tres salas destinadas a la primera enseñanza son suficientemente capaces para los treinta alumnos que se destinan a cada una de ellas, correspondiendo por alumno triple espacio que el reglamentario.

Tiene sala de dibujo que sirve asimismo para taller de trabajos manuales. Cuenta con un gimnasio, un teatro y un espacioso patio para esparcimiento de los alumnos.

Material abundante y adecuado a los sistemas y métodos de enseñanza adoptados por el establecimiento.

Los honorarios son: Alumnos de grado elemental y de parvulos, 3 pesetas mensuales.

Id. de id. superior, 5 ptas. mensuales. Pensionistas, medio pensionistas y recomendados a precios convencionales.

Desde primero de septiembre quedan abiertas las clases.

CLÍNICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anásticos conocidos.

Academia Duarte

FUNDADA EN 1897

TARRAGONA

Deseosos de evitar a las familias el grave inconveniente de mandar a sus hijos a ciudades populosas, residencia de los centros universitarios, y animados por los brillantes resultados que en nuestra labor venimos obteniendo, hemos organizado la Academia en forma conveniente para que nuestros alumnos puedan dar validez académica, a sus estudios, según les convenga, en las Universidades de Barcelona, Zaragoza ó Valencia.

En el próximo, como en los cursos anteriores, quedan establecidas las enseñanzas de todos los grupos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Las clases comenzarán el día 10 del próximo mes de octubre.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Para informes al Director D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiado de la Metropolitana, Palma, 2, 2.º

V. J. M. J.

Colegio pensionado de Ntra. Sra. de Montserrat

DIRIGIDO POR HERMANOS

MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

Calle Cataluña, 3, Lérida

1.ª y 2.ª enseñanza

Comercio y Agricultura

Resultados oficiales de los tres últimos cursos

Table with columns for '1901-02', '1902-03', '1903-04'. Rows for 'Sobresalientes', 'Notables', 'Aprobados', and 'TOTALES'.

Tan solo dos alumnos en tres años han merecido la censura de «Suspendos».

Recomendamos

a nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. Sr. Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

—Asegúrase que Kuroki se ha apoderado de Yansay avanzando hacia Mukden.

—Ha sido nombrado ministro del interior el senador Plataroff.

Bolsa de Paris

Exterior español, 87'22.

Acciones Norte, 173'00.

Alicante, 287'00.

Plata fina, 96'25.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañés, Condé de Rius, 9.

IMPORTANTISIM

a los Herniados

(TRENCA TS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trenaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo a su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida a su mercancia.

No recurriré como ellos al reclamo en gañador, pues el público va por fortuna dando su merecido a los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trenats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias».

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

CASA DE SALUD

VILLA GLORIA

Calle del Carril, 43, junto a la de Montaner

BARCELONA

(San Gervasio)

Esta Casa, situada en lugar alto, espaciosa y alegre, está especialmente destinada a los enfermos crónicos (enfermedades del corazón, de la médula, mal de Pott, reumatismo, neurastenia, anemias, etc., excluyendo toda afección contagiosa) y a los convalecientes de toda clase de dolencias.

Los enfermos pueden hacerse visitar por su médico de cabecera ó por el que elijan libremente, aunque no forme parte del cuerpo facultativo de la Casa.

La asistencia es esmerada y los precios de pupilaje reducidos.

Dirigirse para más detalles al Doctor Joaquín de Riba en la misma Casa ó en su despacho particular Claris, 68, 2.º, de tres a cuatro.

Advertisement for 'TUPINAMBA' coffee, featuring a logo and text: 'PRUEBEN USTEDES el aromático CAFÉ el aromático CAFÉ TUPINAMBA TOSTADERO DE CAFÉ'.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 7.

Gobierno de la provincia.—Circular dando cuenta de que el día 11 de este mes empezará a regir la Ley del Descanso dominical.

Orden público.—Circular encargando a los alcaldes y demás dependientes procederán a la busca y captura del procesado Miguel Ribera Liedó.

Concediendo a los alcaldes de Horta y Mora de Ebro un crédito para fiestas religiosas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden referente a la Sociedad «El Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona.

Comisaría de Guerra de Tarragona.—Anuncia una contrata de pan y ropas con destino a la factoría de Reus.

Alcaldes.—Las de Santa Perpétua, Pla de Cabra, Conesa, Ceballá del Condado y Vespella publican anuncios.

Providencias judiciales.—Los Juzgados de Tortosa, Montblanch y de esta capital publican Edictos.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Teresa Antonio Ferraté, María del Carmen Cardona Plana, José Sagrañés Perelló.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Manuel Bargo Cortada con Eugenia Martí Solé.—Cosme Vives Llorba con Josefa Camí Martí.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De San Carlos, l. «Teresa» de 30 toneladas, c. G. Alberich con sal, consignado a D. Carlos Mallol.

Despachadas

Para Barcelona, v. «Baulio Covadinos».

Para Palamós, l. «Pepito», con carga general.

Para Isla Cristina, l. «Arrogante».

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 7

4 por 100 interior contado. 77'70

4 por 100 ídem fin de mes. 77'72

4 por 100 ídem fin próximo. 80'00

4 por 100 amortizable. 97'30

Banco de España. 97'30

Telcalera. 419'50

Cambios de París. 37'65

de Londres. 84'75

de Londres. 84'75

de Londres. 84'75

de Londres. 84'75

de Londres. 84'75

de Londres. 84'75

de Londres. 84'75

de Londres. 84'75

de Londres. 84'75

# Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta, a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes solidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

## COLEGIO JOSEFINO

PREPARATORIO

Para el Comercio y la segunda enseñanza, y declarado en situación legal por el Rectorado de Barcelona.

DIRIGIDO POR

**DON JOSE DANIEL MATAMOROS**

En este acreditado Colegio, fundado en 1861 y cuya cabida es de 1842 metros públicos, se proporciona una enseñanza sólida, integral y cristiana, y se admiten pensionistas de 1.ª y 2.ª Enseñanza por sólo 50 pesetas mensuales, siendo los cuidados especiales, los alimentos abundantes, variados y nutritivos, y las habitaciones espaciosas y bien ventiladas. También se admiten medio-pensionistas por 25 pesetas. Recomendados con enseñanza preparatoria, 750 pesetas. Recomendados sin id., 5 pesetas. Comercio de seis a siete de la tarde, 5 pesetas. Clase general, 250 pesetas. Adultos, de siete a nueve de la noche, 2 pesetas.

Tarragona.—Plaza de la Fuente, número 16.—Tarragona

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

## SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

**VICENTE BRELL**

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas*, *balandranes*, *manteos* y *sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

**REINA MARIA CRISTINA**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz. el vapor

**BUENOS AIRES**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 4 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**CATALUÑA**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**P. DE SASTRÚSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagón y otros puertos de Costa Occidental de Africa e Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. VILLAVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal.  
Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

**J. GUELL, MAYOR, 39**  
Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona  
Cerrado los dias festivos

**PASTILLAS SERRA**  
son las mejores para curar la **TOS**  
A TRES REALES CAJA  
Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48



**FUNDADO EN 1888**  
Bachillerato bajo la dirección del profesorado oficial en el Instituto  
**COMERCIO - IDIOMAS**  
**TENEDURIA PRACTICA - COMPOSICION Y ESTILO - CALIGRAFIA**  
**PRIMERA ENSEÑANZA**  
**PARVULOS, ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR**  
Agrimensura.—Dibujo.—Lecciones de cosas  
Visitas a fábricas y talleres.—Excursiones y viajes escolares  
**Afuera de San Francisco, Tarragona**



**AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON**  
**MEDIANA DE ARAGON**  
Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes.  
No exigen régimen. No irritan jamás.  
Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarrhos de la Vegiga y de la Matriz.  
Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.  
**SALES DEL PILAR**  
Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.  
**Infalible contra la obesidad**  
Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias.  
Agentes Generales: Jové y Blanch, Barcelona.  
Domicilio Social: Rambla Cataluña, 116, Barcelona.

**“LA REGENERACION”**  
Sociedad anónima de crédito y Seguros  
**DOMICILIADA EN ZARAGOZA**  
**CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS**  
Presidente: D. Cayetano Lapoya e Irigoyen, (Director de «La Actividad»)  
Director: D. Francisco Urrea García.  
Representante en Tarragona: D. León Ferreré, Caballeros, 10.  
Seguro contra los perjuicios que sobrevienen a consecuencia de los incendios.  
Al ocurrir un incendio en objetos asegurados, la compañía aseguradora paga al asegurado el importe de los daños ocasionados por el siniestro, pero ello no evita los perjuicios que a éste le sobrevienen, ya por la paralización de su industria hasta que se restaura lo incendiado, ya por el cierre temporal del comercio y pérdida de clientela, ora por el desalquiler de la casa incendiada; a remediar estos perjuicios ha venido «La Regeneración». Los industriales pagan por este nuevo seguro un 20 por 100 de la prima que les cuesta el seguro contra incendios, y en caso de siniestro, perciben de «La Regeneración» un 20 por 100 de lo que se les paga por dicho seguro; los comerciantes, el 15 por 100, y los propietarios el 10 por 100, encontrándose el asegurado por estas dos formas, con su capital garantido en todo tiempo.  
Seguro sobre la muerte e inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.  
Es, este seguro, de grandísima utilidad a los ganaderos, a los dueños de vacuarias, a los de carruajes de alquiler y transportes, y a los agricultores, industriales y particulares que tengan caballerías, pues por él quedan a salvo de los perjuicios que pueden sobrevenerles por muerte o inutilización de las mismas y disfrutan de otras ventajas no menos provechosas.